

RESUMEN DE SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL DÍA 12 DE MAYO DE 2014

En Paracuellos de Jarama, siendo las trece horas del día doce de Mayo de dos mil catorce, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial en primera convocatoria y al objeto de celebrar la sesión extraordinaria urgente reglamentariamente convocada, los Señores Concejales que componen la misma anotados al margen, habiendo excusado su asistencia el Concejál D. Manuel Porto Tena, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Fernando Zurita Orden, y estando presente la infrascrita Secretaria Dñ^a. Ana Isabel Grau Navarro. Asiste la Interventora del Ayuntamiento Dñ^a. Concepción Presa Matilla.

Abierto el acto por la Presidencia se pasan a tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, en la forma y resultados que seguidamente se expresan:

1º Pronunciamiento sobre la urgencia por parte de la Junta de Gobierno del carácter extraordinaria urgente de la sesión. Toma la palabra el Sr. Alcalde y señala que la urgencia de la sesión obedece al hecho de que se ha visto una vez iniciado el procedimiento de licitación que en el Proyecto aprobado en sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de febrero de 2014 relativo a la construcción del campo de fútbol de césped artificial, faltaban unos documentos, concretamente los precios descompuestos así como un programa de desarrollo de los trabajos o plan de obra de carácter indicativo, a que se refiere el artículo 123.1.d) TRLCSP, de forma que es preciso incorporarlos al objeto de que formen parte de la documentación que en estos momentos comprende el expediente de contratación de dicha licitación. Añade que el defecto de forma observado parece ser según le ha informado la Secretaria, se podría subsanar aprobando los documentos antes referidos, y dando posterior audiencia a los licitadores para que tuvieran acceso a ellos

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Declarar esta sesión urgente a la vista de los motivos antes reseñados.

2º Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior.- Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta que no ha dado tiempo terminar el acta de la sesión anterior, por tanto se traerá a la siguiente Junta de Gobierno Local para su aprobación.

3º Acuerdo, si procede, relativo a la aprobación del aporte de documentación compuesta de Plan de Obra y precios descompuestos correspondientes al Proyecto de Ejecución de Campo de Fútbol Municipal en la Avenida de los Deportes s/n. Toma la palabra el Sr. Alcalde y señala que tal y como se ha expuesto, se trae a esta Junta de Gobierno Local la incorporación de la documentación referida. Añade que la misma ha sido examinada e informada favorablemente por los servicios técnicos municipales, y tal y como se ha manifestado en el punto anterior además de aprobarla hay que notificar a los licitadores dicho acuerdo para poder seguir con la tramitación iniciada para la adjudicación de esta obra.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Incorporar al Proyecto que sirve de base al procedimiento de contratación de la obra de Campo de Fútbol Municipal en la Avenida de los Deportes s/n, aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de febrero de 2014, los documentos relativos a los precios descompuestos, así como un programa de desarrollo de los trabajos o plan de obra de carácter indicativo a que se refiere el artículo 123.1.d) TRLCSP, así como aprobar dichos documentos.

Segundo.- Notificar el presente acuerdo a los licitadores que se han presentado al procedimiento de contratación referido, al objeto de que presenten escrito, si así lo estiman oportuno, que venga a manifestar lo que a su Derecho pudiera convenir, especialmente en caso de considerar que la inexistencia del documento reseñado en el momento de presentar sus proposiciones ha podido afectar a los derechos de información y acceso que pudieran considerar vulnerados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Presidencia se levantó la sesión, siendo las trece horas y quince minutos.

Paracuellos de Jarama, 12 de Mayo de 2014.